



No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 18 de Junio de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Damas puntos de España, trimeses, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

LOS CORUÑESES

Hacia mucho tiempo que de la capital no nos dirigían ningún dardo; que no ponían de manifiesto el afecto e interés que sienten por Santiago.

El *Telegrama*, periódico herculino, en su número del lunes 15, reanuda la interrumpida tarea. Según el colega, la Coruña carece de guarnición para atender a sus necesidades militares y para contribuir al esparcimiento público en el paseo de Méndez Núñez durante el mes de Agosto próximo. Para satisfacer esas necesidades propone el aludido diario que se concentre en la Coruña la Plana Mayor y una compañía del Batallón Cazadores de la Habana, que guarnece la vetusta *Compostela*.

El remedio indicado es digno del fin que el articulista se ha propuesto. Un dardo de egoísmo.

¿Para qué fundarlo en conveniencias del servicio y en necesidades públicas? Es más sincero arrojar el antifaz y expresarse sin ambages y rodeos.

«Hay que contribuir al esparcimiento público en el paseo de Méndez Núñez...»

Y para eso es poco una banda de música; necesitan dos, y sobre todo la que está en Santiago, porque aquí, con una compañía nos basta para nuestras modestísimas necesidades militares.

¿A qué llamará el colega *necesidades militares*?

¡Ah! Veámos la importancia militar de la Coruña. Plaza abierta, emplazada en la costa, sin más vías de comunicación que la férrea del Noroeste y las carreteras a esta ciudad y a Carballo, porque la de Castilla se separa de la nuestra a los siete kilómetros de aquella población. En un extremo de la Península y dominada por los altos de San Pedro, Santa Margarita y Castañeras.

De facilísimo bloqueo, mediante desembarcos en Bens ó en Oleiros y en Mera ó en Santa Cruz, si esto se verifica ¿qué le queda a la Coruña?

Ya lo sabe la Junta de defensa general del Reino; ya dictaminó acerca de ese punto y el concepto técnico está formado, sin que puedan hacerlo variar las discusiones de periódicos.

El servicio de guarnición es tan penoso en la Coruña que demande grandes núcleos de fuerzas? Que sepamos, está reducido a la guardia de la cárcel (diez hombres), la del polvorín (cinco) y tres planiones, de dos hombres cada uno, para la Palleza, la Delegación de Hacienda y otro polvorín.

¿Qué atrocidad, cuánto servicio! Y para cubrirlo sólo cuenta la capital con un regimiento de caballería, una batería de artillería y cuatro compañías de infantería. ¡Nada... mil hombres!

Expuestas quedan las necesidades militares de la Coruña, y fácilmente se comprenderá que las razones invocadas para solicitar el traslado para allí de la fuerza de Cazadores de la Habana no pueden ser más débiles y destituidas de fundamento. De sobra se comprende que el móvil principal en este asunto es privarnos de la escasa guarnición que hoy tenemos ó satisfacer las aspiraciones de alguien.

Pida, pues, *El Telegrama*, pida la prensa herculina, pidan los coruñeses el aumento de guarnición de la Coruña; nosotros, si es posible, les ayudaremos en su empresa. Pero pretender aumentar sus elementos de producción, contribuir al brillo y mejora de la población en perjuicio nuestro, con daño de los intereses de Santiago, no podemos consentirlo, y nos opondremos con nuestras débiles fuerzas, sobre todo cuando se intenta violentando la verdad y con pretextos fútiles.

Santiago es acreedor á otra suerte de consideraciones; Santiago ha invertido sumas cuantiosas para proporcionar alojamiento digno á las fuerzas militares aquí destinadas; Santiago se ha esforzado en facilitar á su guarnición ventajas que la Coruña no puede ofrecerle; Santiago, por su situación topográfica por su red de

carreteras, por su proximidad á las costas y á la vía férrea de Madrid, es ciudad de suma importancia y muy estratégica; Santiago, en fin sin faltar á sus deberes sabrá defender sus derechos.

La cuestión suscitada por *El Telegrama* no la rehuimos: están de nuestra parte la razón y la justicia. Envuélvase en ella intereses de Santiago y afecta en parte á nuestra dignidad. Para defender unos y otra he nos venido á la vida pública: para eso estamos aquí y *El Eco* cumplirá con su deber en la medida que las circunstancias exijan.

COSTUMBRES YANKEES

De *Las Novedades*, de Nueva York, tomamos las noticias siguientes, para recreo de cuantos se figuran que la América del Norte es un país donde la civilización ha logrado el mayor apogeo.

Vayan como muestra unos cuantos casos.

Del amor maternal en la propia ciudad de Nueva York:

Una vez reunido el Jurado, que tan difícil ha sido de elegir, se han abierto los debates en el proceso contra la señora Mary Alice Almont Livingston Fleming, acusada de haber envenenado á su madre.

Aparecieron varios testigos que dieron á conocer detalladamente la muerte de aquella señora el día 30 de Abril, y durante las declaraciones de los testigos, la acusada manifestó más indiferencia que emoción, afectándole más el hacer la parte contraria una indicación sobre su vida doméstica. Observación que hizo retirar el abogado defensor.

El proceso será largo y cansado, lo que no impide que la sala estuviera llena hasta la sofocación de personas que se prometen acudir allí diariamente.

Robo fin de siglo, propio del adelantado país yankee:

«En la población de Newburg cuatro hombres enmascarados penetraron de noche en el establecimiento del florista F. J. M. Schaefer y procedieron á forzar su casa como si se hallasen en pleno desierto.

Abrieron en aquella un agujero, y llenándolo de dinamita, golpearon ésta, produciéndose en el acto una terrible explosión que conmovió el edificio y despertó á todos los vecinos, junto con el dueño de la casa, que dormía en el piso superior.

Al bajar á su establecimiento, el comerciante oyó que se le ordenaba se retirase, y tuvo que hacerlo en el acto, pues alguien á quien no pudo ver le disparó cinco tiros de revólver.

La confusión, tiros y gritos del agredido habían alarmado á todo el barrio, y viendo los ladrones que su misma audacia les había echado á perder la operación, huyeron, sin que nadie se atreviese á detenerlos ni se sepa donde lograron ocultarse.»

De como las supersticiones no prosperan en el país libre de la república norteamericana:

«En la cárcel de Juneau, Washington, se encuentra esperando se le juzgue como homicida Ye Feetelech, jefe de los indios hoonan, pequeña tribu establecida á unas cien millas de ese punto.

El jefe padece de una enfermedad en las piernas que le impide andar; soñó, según dice, el causante de la misma era su sobrino, quien lo había hechizado, y conforme á las preocupaciones de su raza, determinó condenarlo á muerte, siguiendo los usos de su tribu.

Ordenó que se le atara sólidamente á un árbol ó hizo que le atravesasen la nariz con una varilla de hierro, sujetando los extremos al árbol para que no pudiera mover la cabeza, y en esa posición permaneció el ajusticiado durante cinco días, al cabo de los cuales murió.»

Por último, insertamos la prueba de la cultura con que se conducen los yankees en los espectáculos públicos.

El profesor César Scipion Sticland, que se dedica á ascensiones públicas en aerostático, anunció verificaría una en los terrenos del juego de pelota, que se encuentra cerca de Boston, y se renieron allí unas 5.000 personas para presenciarla.

Desgraciadamente el globo se quemó mientras se le llenaba de gas, y la multitud, sin tener en cuenta el accidente, y atendiendo solo á que se había agitado la fiesta, cayó sobre el profesor y sus ayudantes, descargando su ira principalmente sobre éstos, pues destrozaron los velocípedos en que habían llegado á los terrenos y les hicieron trizas la ropa, después de llenarlos de contusiones, haciéndose necesaria la intervención de un fuerte pelotón de policía para proteger á los agredidos y salvar los asientos y glorieta que la plebe ya había empezado á destruir.

La Emperatriz Eugenia

La ilustre dama que ocupó el trono de Francia brillando con todos los esplendores de la majestad y de la belleza, recorra hoy, viajando de riguroso incógnito, las orillas del Darro, donde se mecía su cuna.

Ya hacía años que no había estado en España, desde que murió su madre, y no recordamos si habrá vuelto á Granada desde que de allí salió para cumplir los altos destinos que el porvenir le tenía señalado.

En la fachada de la casa número 12 de la calle de Gracia de la ciudad de la Alhambra, puede haber leído la ilustre viajera la inscripción que dice:

En esta casa nació la ilustre señora doña Eugenia de Guzmán y Portocarrero, actual emperatriz de los franceses. El Ayuntamiento de Granada, al colocar esta lápida, se honra con el recuerdo de su noble compatriota. Año 1867.

Fué el 5 de Mayo de 1826 cuando nació en la casa que ostenta tan honroso recuerdo la condesa de Teba. De allí salió muy joven, para venir con su madre y con su hermana mayor, la que después fué duquesa de Alba, á Madrid.

El 28 de Enero de 1853, á las ocho de la noche, se celebró en el palacio de las Tullerías el matrimonio civil de S. M. el Emperador de los franceses y de S. E. la condesa de Teba, sentándose por primera vez nuestra ilustre compatriota en el trono que se había elevado en el salón de los Mariscales, teniendo á su derecha á Sus AA. II. el príncipe Jerónimo Napoleón y el príncipe Napoleón, y á su izquierda á Su A. I. la princesa Matilde, á la condesa del Montijo, al marqués de Valdegarnas, representante de S. M. la Reina de España, y á los príncipes Luciano y Pedro Bonaparte, al príncipe Luciano Murat y á las princesas Murat y Bachiocchi de Camerate.

Comenzó desde aquella fecha una época de esplendor para la noble dama española, que se mostró digna del alto puesto que ocupaba; y á las alegrías sucedieron los dolores, que han aumentado los pesares, sobre la hermosa frente de la que ciñó la corona más brillante del mundo, y la que deslumbró por su belleza y por su majestad, inspira por sus infortunios, con gran dignidad llevados, los respetos más profundos.

¡Quiera el Cielo que en esta peregrinación por los sitios donde fué feliz en los años venturosos de su infancia, encuentre su alma consuelo á sus amarguras de reina, de esposa y de madre, y que pueda gozar por algunos momentos de la ventura del olvido!

Extranjero

Julio Simón y el obispo de Autun.

Una de las últimas veces que asistió Julio Simón á la sesión semanal de la Academia francesa, estaba ya muy abatido y bastante enfermo.

Quejábase de ello con cierta resignación y dulzura á su eminente amigo y colega el obispo de Autun, quien le contestó: —¡Ay! querido amigo... desgraciadamente lleváis en el rostro vuestra fe de bautismo...

Algo sorprendido por aquella especie de pésame anticipado, Julio Simón le replicó: —¡Ah! monseñor; ¡es preciso ser un personaje revestido de vuestro sagrado carácter para hallar semejante fórmula de consuelo!...

Á lo cual repuso el obispo de Autun: —Y añadiré, por mi cuenta, que sólo un gran filósofo como vos es capaz de comprenderla y de apreciarla.

Precio de un cuadro.

Ahora que en el Círculo de Bellas Artes exponen nuestros pintores sus producciones, es oportuno dar cuenta de la cantidad en que se ha adquirido en Londres un cuadro del famoso pintor inglés Romney.

Dicho lienzo representa la música y el arte, apareciendo en él retratados hermosas damas de la aristocracia inglesa, mis lady Clifden, que dibuja un modelo antiguo, y su hermana Isabel Spencer, que toca el arpa.

Este cuadro de Romney formaba parte de la colección del difunto conde de Clifden, y para que los lectores puedan apreciar su mérito, baste decir que por él se acabaron de dar 278.125 francos.

Ingleses en el Vaticano.

Trescientos cincuenta marineros católicos de la escuadra inglesa que se encuentran en Civita Vecchia, han asistido hoy á la misa celebrada por Su Santidad León XIII el día 14.

Los marineros han visitado la basilica de San Pedro y han almorzado en el pórtico de Carlomagno, perteneciente á dicha basilica.

Los cristianos derrotados.

Según despachos de Constantinopla, de origen oficioso, ha ocurrido un serio encuentro en las montañas próximas á Muzly (Creta) entre los turcos y los insurrectos. Añaden que estos últimos han sido completamente derrotados y que los notables cristianos de Muzly se han presentado á las autoridades otomanas declarando que no tenían relación alguna con los rebeldes y haciendo protestas de sumisión al sultán.

Cinco víctimas de una explosión.

Según noticias de Falisdorf, ocurrió una explosión en la fabrica de pólvora de Bumen, resultando cinco obreros muertos. El edificio quedó destruido.

Capitán espía.

La edición de París del *Nueva York Herald* dice que un capitán de estado mayor italiano ha sido preso en Niza, acusado de dedicarse al espionaje.

Parece que hay pruebas muy graves contra el mismo.

Club de señoras.

Una determinación que no ha dejado de llamar la atención en Inglaterra han adoptado aquellas señoras. No queriendo éstas ser menos que los hombres y deseando demostrar el fervor que tiene por el *sport* náutico, han fundado en el mismo Cowes frente al *Yachting Club* de los hombres otro de mujeres.

Como desde luego puede comprenderse, en ese club sólo se admite á las aficionadas; si un individuo de opuesto sexo quiere penetrar en él, se le cierran rotundamente las puertas.

El número de las aficionadas inscritas es limitado, apenas llegará á un centenar; pero esto no ha quitado para que se hayan realizado regatas interesantes entre las socias del club, que actualmente preside lady Clifford de Chudleigh, y que viene á ser la única que posee hoy día un *yacht* de 350 toneladas con el que navega por la Mancha, el Océano y el Mediterráneo.

Contra el gabinete Crispi.

Las declaraciones del general Birattieri ante el Consejo de guerra han puesto de manifiesto el abandono en que lo tuvo el gobierno italiano durante su difícil y peligrosa empresa.

España

Julio Simón y Castelar.

He aquí el telegrama con que ha respondido al pésame de Castelar la familia de Julio Simón:

París 13 (7:40 mañana).

Emilio Castelar.—Lora del Río.

Habéis dicho con vuestro genio todo lo mejor y más noble que hubiéramos podido desear nosotros se digese respecto de aquel á quien lloramos inconsolables, y que os quería tanto. Si oye desde otro mundo mejor lo que sobre su persona en este mundo habéis escrito, será feliz y reconocerá que le habéis pagado su grande afecto hacia vos con vuestro grande corazón. Aquí todos estamos seguros de que reposa en la mansión de los justos.—E. Jules Simón.

En defensa de su honra.

En Vitoria se ha desarrollado un drama conyugal que ocasionó la muerte de un hombre.

El dueño de una taberna establecida en el número 18 de la calle Nueva, sorprendió á su mujer en la cuadra con un individuo que estaba hospedado en su casa.

El esposo burlado dió una tremenda puñalada al seductor, que cayó en tierra mortalmente herido, y espiró á los cinco minutos.

El tabernero, después de ver exánime á su víctima tiró el puñal, y sacando una pistola tiró dos tiros contra su mujer, quien al verse agredida, cogió el puñal que había arrojado su esposo é injurió á éste una herida leve.

La adúltera resultó ileso. El Juzgado ha intervenido en el suceso, deteniendo al matrimonio.

El asunto Campos-Borrero.

Leemos en un periódico de Madrid: «Ha surgido un incidente, que no carece de interés, en el asunto relativo á los generales Martínez Campos y Borrero.

El último de dichos señores ha dirigido al Senado una comunicación, cuyos términos no conocemos de una manera precisa, si bien se nos asegura que en ella el general Borrero invoca la inmunidad que como senador electo le corresponde; pide á la Cámara que acceda al suplicatorio del juez instructor, autorizando de este modo su procesamiento y reitera sus censuras contra determinada personalidad, á quien atribuye afeñas contrariedades por él sufridas y las recientes que experimenta aún en estos momentos.

La comunicación á que nos referimos carece sin duda de algún detalle reglamentario, cuando el presidente del Senado se la ha devuelto al general Borrero para que la reproduzca y la remita nuevamente—si quiere—una vez subsanada la falta en que para acordar aquella devolución se ha fundado la secretaria de la alta Cámara.»

El timo de la muerte.

El Nacional relata un hecho ocurrido en Madrid y que demuestra como aguzan algunos el ingenio para sacar dinero á las personas caritativas:

«Hay en Madrid dos ó tres asociaciones de señoras piadosas y caritativas, cuya principal misión en socorrer á los menesterosos y en aliviar, en lo posible, las penas de los que sufren y padecen.

Es el caso que hace pocos días una de estas congregaciones recibió un memorial tan apesadumbrado y tan lleno de lástimas, que era necesario tener el corazón de bronce ó peña para no compadecerse de tantas miserias y de tantos infortunios como los que exponía aquel papel, regado de lágrimas.

El memorial era simplemente un drama, pero un drama horrible; de miseria y de muerte, de hambre y de ira!

Una pobre mujer, que tenía á su marido agonizante y á sus hijos sin pan.

Como era natural, la exposición de tal desdicha movió á compasión á las virtuosas señoras de la Asociación las cuales acostumbradas á recibir de continuo *timos* de los que se fingían manesterosos encargaron á una respetable señora para que se personara en la casa donde agonizaba el demandante, llevando al mismo tiempo una modesta cantidad para medicinas y algo necesario para la infeliz familia.

Subió la señora á la buhardilla en cumplimiento de su caritativo encargo, llamó á la puerta, y una mujer no mal parecida, con lágrimas en los ojos, salió á su encuentro diciéndola:

—¡Señora, muchas gracias, pero ya es tarde; mi marido acaba de morir!

Penetró la dicha señora en aquel lugar de desolación y de muerte, y, en efecto, un hombre yacía tendido en el lecho, amarilla la faz, inmóvil y agorrotado.

La piadosa señora rezó por el alma del difunto y entregó á la desolada viuda la

Galicia

En el reconocimiento de quintos verificado en la Diputación provincial de Orense el día 13 uno de los mozos, llamado Vicente Barreiro Domínguez, perteneciente al Ayuntamiento de Nogueira, trató de sobornar al médico encargado de su reconocimiento, a fin de eximirse del servicio prestando un defecto físico que, en efecto, no padecía.

El Sr. Estrada, que es el médico militar que debía reconocer a Barreiro, fingió aceptar el dinero que por su dictamen ofreció el mozo, diciéndole que era preciso dar parte en el negocio al gobernador civil.

Accedió Barreiro; el médico dió un oficio cerrado, con el cual debía presentarse al gobernador, y éste, enterado apenas del contenido del pliego, dispuso que el *miedoso* quinto y un su hermano que le acompañaba, ingresaran en la cárcel.

La Comisión provincial de Pontevedra acordó conceder la cantidad de 500 pesetas a los vecinos de Mais, Anselmo Portas y Angela Budiño, para que pudiesen ser inculcados con el virus antirrábico en Barcelona.

Un camarero del lazareto de Oza encontró una cartera con billetes del Banco por valor de 7.000 pesetas, apresurándose a entregarla al encargado de la fonda.

En prueba de agradecimiento por la concesión hecha al Convento de la Enseñanza de Vigo, por el ministro de Fomento, las monjas de aquel, han regalado a la hija del señor Linares Rivas, un cojín de raso bordado y dos cajas de pañuelos bordados admirablemente.

En Prego (Riós) riñeron dos mujeres por celos; una de ellas resultó herida.

Dicen de Bouzas que después de una vivaz reyerta entre dos tripulantes del vapor *Tres hermanos* recibió una puñalada en la espalda el maquinista de dicho barco José Otero Alonso.

Según un colega de Orense, el capitán Sr. Figueras continúa mejorando de la herida recibida en la acción de Mil Tiempo.

Así y todo no ha abandonado aun las muletas.

Dicen de Orense: «Ayer se constituyó el Juzgado en una casa de la calle de Santo Domingo, en la cual se decía que una mujer intentaba suicidarse tomando una disolución de fosforos.

Lo que se creía tragedia terminó en Sainete; la supuesta suicida prepara en efecto la disolución, pero procediendo cuerda y prudentemente no se decidió a tomarla.

En virtud de órdenes del ministro de Marina, zarpó de Vigo para Barcelona el crucero acorazado *Vizcaya*.

El resto de la escuadra marchará con igual destino tan pronto como termine de hacer carbón y viveres.

Ha sido robada en Buenos Aires la casa del joyero Luis Athé que tiempos atrás desapareció de la Coruña.

Este señor dirigióse a la República Argentina y en la calle de la Alsina montó un establecimiento de relojería.

Sabido esto por los *caicos* pactaron el robo y en efecto, al poco tiempo de haberse instalado la mencionada joyería, ha sido robada casi en su totalidad, pues según cálculos aproximados el total del hurto, entre dinero y alhajas, asciende a la cantidad de 11.000 pesos oro.

En Lugo se están celebrando audiciones fonográficas en un local de la calle de la Reina.

Entre otras piezas puede oírse el *Spirto gentil de Favorita*, cantado por el inolvidable Gayarre.

En el tren mixto llegaron anteayer mañana a la Coruña dos compañías del batallón de Luzón, procedentes de Lugo.

Las mandan el comandante don Ramón Salgado y los capitanes don Juan Almazán y don Julián Cabrera.

Desde su entrada en la población hasta el cuartel fueron precedidas por la música de Zamora, que ejecutaba un *ánimo* pasodoble.

Por la tarde salieron ambas compañías en el vapor *Hércules* para Ferrol, a donde van destinadas de guarnición.

Ahora retornará, por lo tanto, a la Coruña la compañía del batallón de Zamora que allí se halla destacada.

El preso fugado de la cárcel de Ordenes, José Rama Mato, procesado por asesinato de Francisco Fraga, ha sido capturado ya en las inmediaciones de aquella villa.

Así se lo comunicó ayer telegráficamente al gobernador civil el juez de instrucción del citado partido.

Santiago

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la localidad, se sirvan ponerse al corriente con la Administración.

El romaneo de ayer en el macelo municipal fué de 1238 kilos de carne que salieron para el consumo público.

Se han recibido en este Rectorado los títulos siguientes:

De maestra de primera enseñanza superior a favor de doña Encarnación Antolin Manero, doña Salvadora Cartanil González; doña Francisca Calvo Fernández; doña María López Gómez; doña Dolores Espada Fernández; doña Carman Royo López y doña Perfecta Castro Barreiro.

De maestros elementales a favor de don Eladio Fernández Castro y don Benigno Suárez Salas.

De maestro superior, a favor de don Luis López Gómez.

Se ha concedido permiso a los alumnos supernumerarios del Hospital, don Francisco Torres y don Ricardo Pavón Sánchez para que puedan ausentarse hasta 1.º de Septiembre.

Con objeto de examinarse de algunas asignaturas de la facultad de Derecho, se encuentra en esta ciudad el redactor de *El Independiente* de Vigo, don Jaime Solá.

Bienvenido y mucha suerte.

El ilustrado hijo de esta ciudad señor Rodríguez Carracedo, se halla ya completamente restablecido de la enfermedad que sufrió últimamente en Madrid.

Nos alegramos, en breve vendrá a Galicia pasando el verano en Arcade, en la posesión del doctor Areses.

El diputado por Caldas, don Bernardo Sagasta, fué uno de los agraciados con el premio mayor de la lotería del último sorteo.

Le tocaron 11.000 duros.

Damos nuestra enhorabuena al excelentísimo señor don Joaquín Botana por su promoción a teniente coronel, cuyo empleo le fué conferido por *La Opinión del País*, diario de la Coruña, en su número del 16 del corriente.

En la mañana de ayer verificó el ejercicio de licenciatura en la facultad de Derecho disertando acerca del tema «Elección de los Obispos», el afortunado escolar y amigo nuestro señor don Juan García Oja.

Damos nuestra enhorabuena al nuevo letrado.

En el coche de Curtis salieron ayer con dirección a Madrid, Sor Ventura Brunet y Sor Ignacia Albino que venían prestando sus servicios en el Colegio de las Huérfanas y el Hospicio respectivamente.

Dichas Hijas de la Caridad que se ofrecieron voluntarias para ir a Cuba embarcarán en el puerto de Cádiz el día 30 del presente mes, en unión de otras religiosas.

Deseamos feliz viaje a las virtuosas hijas de San Vicente de Paul, que guiadas por sus caritativos sentimientos, se encaminan al teatro de la guerra.

Por orden de la Dirección de la Compañía Arrendataria el 20 del corriente se suspende la expedición de primeras y segundas libranzas del Giro mutuo y las imposiciones del Giro Internacional HispanoPortugués, respecto a las Subalternas. Las Representaciones continuarán girando hasta el 27. El 1.º de Julio volverán a reanudarse estas operaciones tanto en las Representaciones como en las subalternas en los nuevos impresos que aquella remite. Las libranzas giradas antes de las fechas indicadas continuarán pagándose en los restantes días del mes de Junio.

En el día 16 se recaudaron por consumos y arbitrios 235142 pesetas.

Se encuentra en esta ciudad el fabricante de Barcelona Sr. D. Francisco Casas.

Hoy saldrá para Coruña la señora doña Elvira Filgueira y su hijo el niño Enrique Romero a quien practicó la amputación de un pié el sabio y hábil cirujano señor Sanchez Freire.

Ayer se verificaron los ejercicios de oposición al premio en la asignatura de Zoología y Mineralogía aplicada a la Farmacia.

Fuó agraciado con el premio el señor don Román Casares, obteniendo mención honorífica el señor don Ricardo Galbán.

Les felicitamos.

Dentro de breves días llegarán a esta ciudad las profesoras de la Escuela Normal de Coruña que han de formar los tribunales de exámenes que han de juzgar a las alumnas que practicaron los estudios del Magisterio en los Colegios de la Enseñanza y en las Huérfanas.

Nuestro colega de Rivadavia, «El Obreiro», publica en su último número, el artículo de *El Eco de Santiago*, titulado: *De regreso*.

Deseáramos que el apreciable colega, cuando nos dispense el honor de reproducir nuestros escritos de fondo, tenga la bondad de indicar la procedencia, según costumbre y deber recíproco de todo periódico, cosa que, sin duda por olvido, ha omitido el semanario a que nos referimos.

Se autorizó la remesa a esta ciudad y a la consignación de D. José Pérez, de varias cajas de dinamita y pólvora.

Hoy dan principio los ejercicios espirituales para el clero, que se celebrarán en el Seminario Conciliar bajo la dirección de los RR. PP. Jesuitas.

Con tal motivo hemos visto muchos señores sacerdotes en este pueblo.

La circular encarece la necesidad que tienen los ejercitantes de hallarse a las seis de la tarde de hoy en el mencionado Establecimiento para asistir al primer acto de los ejercicios.

En un local del Seminario Conciliar tendrán lugar hoy las conferencias eclesásticas anunciadas ya oportunamente por nosotros.

Disertará acerca del caso de conciencia: D. Ramón Villanustre Otero.

Haran observaciones: 1.º D. Andrés Brea; 2.º D. Jacobo Rey.

Expondrá las cuestiones litúrgicas don Ernesto Pumiño Puga.

Hacemos nuestra indicación que el muy apreciable colega local «El Pensamiento Gallego» hace al jefe interino de la guardia municipal respecto a evitar que algunos perros circulen por las calles de nuestra población, contraviniendo el bando dictado por la Alcaldía sobre este particular.

De esperar es que tales descuidos no se repitan, a fin de evitar consecuencias graves que podrían resultar de ello.

Parece que en la tarde del lunes pasó por el felato del Camino Nuevo un carro con un bocado de aceite, media pipa de alcohol y seis cajas de petróleo con destino a los señores Curieses, Tristán y Compañía y que desde el felato indicado lo acompañó un dependiente de consumos, dirigiéndose al Central.

En la calle de la Senra fué dicho dependiente relevado por otro y ahora resulta que el Sr. Alcalde dejó cesante a éste y ascendió al primero.

Como los referidos artículos han *adeudado derechos*, se nos ocurre preguntar qué es lo que habrá motivado el acuerdo de nuestra primera autoridad local.

Por interés de todos, desearíamos que se esclareciesen los hechos.

Ha terminado el plazo para enviar a la Exposición regional de Lugo las cédulas de inscripción.

En el convento de religiosas Franciscas de la Tercera Orden con el título de San Juan de la Penitencia en Toledo, se necesitan dos jóvenes con vocación religiosa, una para cantora y otra con título de maestra superior, ambas bien instruidas en sus respectivos oficios.

Serán admitidas sin dote, entregando mil reales y las ropas.

Dirigirse a la R. M. Abadesa de dicha Comunidad.

Dícese que en breve hará una excursión artística por Galicia la Sociedad de Conciertos, de Madrid.

Programa de las piezas que ejecutará la charanga de Cazadores en el paseo de esta tarde en la Alameda:

- 1.ª Pasodoble «El Pban», N. N.
- 2.ª Polka «Filomena», Buró.
- 3.ª Mazurka «La Golondrina», Roig.
- 4.ª Tanda de vals, Brull.
- 5.ª «La Redoma encantada», sinfonía.
- 6.ª Pasodoble «El Zisn», Jaime.

Hemos tenido el gusto de saludar al joven puertorriqueño don Tomás Bryan Souffront que, procedente de Oviedo, vuelve a esta ciudad con el objeto de graduarse en la facultad de Derecho. Sea bienvenido.

Después de unos brillantes ejercicios, han obtenido el premio en la asignatura de Derecho Internacional Público los aventajados escolares don José Otero Calvino y don Alfredo García Ramos.

También se han celebrado en la facultad de Medicina los correspondientes a la asignatura de Fisiología, habiendo obtenido el premio los señores Fernández y Fernández y Martínez Gómez y las menciones honoríficas los señores Suárez y Bugarin Comesaña.

Les felicitamos también.

En la mañana de ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la señora D.ª Carolina Iñiguez, dueña que fué del antiguo establecimiento *El Diluvio*.

Enviamos nuestro pésame a su familia.

Salieron ayer a las doce en el coche Ferrocarrilana, con dirección a la Coruña, la distinguida señora de Cal, y su hijo don Alfonso.

¡Ojo! Circulan duros falsos con el busto de Alfonso XII y cuño de 1885.

Se distinguen de los legítimos en que el sonido es disunto y el cordoncillo más basto.

Saló de Lourizán para Madrid el eminente hombre público Excmo. Sr. D. Eugenio Montero Rios.

Hállase en Mondariz el exministro liberal don Venancio González, a quien acompaña su hijo don Alfonso.

Se ha publicado un decreto del Ministerio de Fomento fijando en 15 años la edad para el ingreso en las Escuelas Normales.

En la estación telegráfica de esta ciudad se hallan detenidos los despachos con las siguientes direcciones.

Don Jesus Ferreiro, Seminario (ausente).—Don Venancio Revollo, Carrera del Condé (ausente).—Don Luis Ferreira (desconocido).

En el juicio por jurados (tentativa de violación) celebrado anteayer fué absuelto el procesado. En el celebrado ayer (tentativa de robo) el Fiscal retiró la acusación.

El Batallón de Voluntarios de Galicia.

Dice «La Concordia» de Vigo, correspondiente al día 16 del actual.

«Los presidentes de las comisiones encargadas de la suscripción para el Batallón de voluntarios se proponen dar gran impulso a los trabajos.

Para esta tarde están convocadas por separado en la Casa Consistorial las diferentes comisiones encargadas de la recaudación por distritos.»

El Ayuntamiento de Boiro, en sesión del 13 del actual, acordó por unanimidad contribuir con la cantidad de 200 pesetas para la creación del *Batallón de Voluntarios de Galicia*.

La suscripción para contribuir a que se organice el batallón de voluntarios gallegos iniciado en Rivadeo, asciende a 932'25 pesetas.

En la parroquia de Santa María de Figueira, se han recaudado con el mismo objeto 86'50 pesetas.

Notas oficiales.

La «Gaceta» recibida ayer contiene las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Reales decretos resolutorios de competencias suscitadas entre autoridades administrativas y judiciales.

El «Boletín oficial» continúa insertando el reglamento para la imposición, administración y cobranza de la contribución industrial y de comercio.

Notas militares.

Ha verificado su presentación en esta plaza, el comandante de Infantería, don Ricardo Beaumont, destinado a su zona de reclutamiento, en clase de agregado.

Por la Comandancia militar de esta plaza, se han refrendado los pases para que marchen a la Coruña y Vigo respectivamente, los segundos tenientes de la escala de Reserva, don Ramón Pita de Veiga y don Carlos González Alemán, por haber sido destinados, el primero, a la zona de reclutamiento de la Coruña, y el segundo al Regimiento Infantería de Murcia.

En el Consejo de ministros celebrado el domingo último, el señor ministro de la Guerra sometió para su aprobación un proyecto de ley concediendo a las familias de los militares que mueren en Cuba a consecuencia del vómito, los mismos derechos pasivos que a los que mueren en campaña.

Quedó asimismo autorizado el general Azcárraga, para que se haga también extensivo a los hijos y hermanos de la clase de tropa, las ventajas que tienen los hijos y hermanos de oficiales del Ejército que mueren en campaña para poder ingresar en las academias militares.

Ayuntamiento.

Sesión de anoche: Bajo la presidencia del señor Marqués de Casa-Pardiñas y con asistencia de los concejales señores Fernández Pereiro, Nóroa, Fuentes, Villar, Rivero, Torre, García, Pol, del Río, Lorenzo y Vasallo, celebró ayer sesión nuestra excelentísima corporación municipal.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior, se tomaron los siguientes acuerdos:

Ingresar la cantidad de 14.623'85 pesetas recaudadas por impuesto de consumos y arbitrios en la segunda semana del mes actual, cuya cantidad comparada con la de igual semana del año anterior acusa un aumento de 875'45 pesetas.

Pagar 163'25 pesetas por gastos de arbolado en los jardines públicos y 307 pesetas por jornales invertidos en los mismos.

Pagar asimismo el importe de varios instrumentos destinados a la banda municipal.

Quedar enterado del acuerdo de la Comisión provincial excluyendo totalmente del servicio de quintas al mozo Manuel Moure y lo mismo respecto a una comunicación del Gobernador de la provincia introduciendo algunas modificaciones en el presupuesto de la enseñanza municipal.

Aprobar el extracto de los acuerdos de la Corporación correspondiente a los meses de Abril y Mayo, formado por el señor secretario, para su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia.

Solicitar del señor Gobernador civil autorización para suministrar por gestión directa la carne de ternera con destino a la casa de Beneficencia, en vista del resultado negativo de anteriores subastas celebradas con este objeto.

Tomar en consideración y que pase a informe de la comisión de Hacienda una comunicación del Excmo. señor Arzobispo de esta ciudad invitando a la Corporación para que contribuya a la suscripción abierta con objeto de organizar el Batallón de Voluntarios de Galicia.

Que el acogido en la Casa-Hospicio don Marcial Miguel Fernández continúe en el establecimiento de Beneficencia mientras no obtenga escuela que desempeñar y que se le cangee el título de maestro elemental por el de superior que acaba de obtener.

Conceder una subvención de 500 pesetas a la Sociedad *Sport* recientemente establecida en esta ciudad, para los gastos de un velódromo de las carreras que intentan celebrar en las próximas fiestas del Apóstol y de *ciclaleta* que tendrá lugar en una de las noches de iluminación en la alameda.

Aprobar el presupuesto de las obras de recomposición de la plaza de abastos, que importa 3.141 pesetas y 50 céntimos, disponiendo que se saquen a subasta.

Que se recomponga la corralera que del Crucero del Gato conduce a Figueirinas. Aprobar el dictamen de la comisión de Obras públicas relativo a la licencia que se concede a don Santiago de la Riva para construcción de una casa en la plazuela de San Agustín.

Quedar enterado de un real decreto del Ministerio de Hacienda sobre el cumplimiento de la ley de moratorias y aprobar una moción del señor Alcalde proponiendo que se interponga un recurso de alzada fundándose en la diferencia de fecha de la solicitud dirigida por el Excmo. Ayuntamiento y la que se cita por la Delegación de Hacienda, y como consecuencia la diferencia también en el tipo de cotización.

Aprobar el programa de los festejos que se han de celebrar en los próximos días de Apóstol, que es el siguiente:

Día 24. A las siete de la mañana diana: a las nueve se repartirán 5.000 bonos entre los pobres de esta localidad; a las doce el fuego de la Quintana y después el paseo en la Rúa del Villar, solemnes vísperas a las tres de la tarde, con asistencia del excelentísimo Prelado y las voces de capilla; a las cuatro, habrá cuecañas en la Plaza de Alfonso XII; a las seis será el paseo en la Alameda y a las nueve de la noche se quemará el fuego de artificio confeccionado por el pirotécnico don Víctor López Casillo, durante cuyo acto estarán abiertos los salones de las Casas Consistoriales para las personas invitadas.

Día 25. A la misma hora la diana; se inaugurarán las ferias en el campo de Santa Susana. A las nueve de la mañana se celebrará la solemnisima función durante la cual se hará la ofrenda de los mil escudos, que data del tiempo de Felipe IV. En la Rúa del Villar se repetirá el paseo concierto del día anterior a las doce y media. A la tarde habrá cuecañas, paseo en la Alameda y a las nueve de la noche iluminación en la plaza de Alfonso XII. El Casino de la Rúa del Villar dará esa noche un baile.

Día 26. En la Catedral misa solemne a las diez de la mañana. A las doce distribución de premios en las escuelas de la Sociedad Económica. Se repiten los paseos en la Rúa del Villar y en la Alameda lo mismo que la iluminación en este último punto.

Día 27. A las diez será la misa solemne en la Basílica y a las doce y media el paseo en la Rúa del Villar, a las cinco de la tarde saldrá la procesión del Patronato y a las nueve de la noche se repite la iluminación en la Alameda.

La carrera de velocipedos será objeto de un programa especial.

Por supuesto, que no se han olvidado de los consabidos gigantones y cabezudos que en todos los días de las fiestas no dejarán de exhibirse.

Después de leído el programa de estas fiestas se reunió la corporación municipal en sesión secreta. Parece que se trató de la suspensión por 30 días de un empleado del Hospicio y nada más.

Registro Civil.

Movimiento de la población en el día de ayer.

Nacimientos.—Varones legítimos 1; ilegítimos 0. Hembras legítimas 3; ilegítimas 0.

Defunciones.—Manuel Montaña, de 10 años.—Juana Trasmonte Suárez, de 70 años, soltera.—Amparo Cibeira Amado, de un mes.

Matrimonios, uno.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—Santos Marco y Marcelino, hermanos mártires, y Santa Paula, patrona de Málaga.

Idem del mañana.—Santos Gervasio y Protasio, mártires, San Bonifacio y San Lamberto mártires.

Salé el sol a las 4:30. Pónese a las 7:32. Sale la luna a las 12:77. Pónese a las 11:39.

Efemérides.—18 de Junio de 1815. Batalla de Waterloo.

LO QUE PASA

En El Eco del día 13 del corriente manifestábamos a nuestros lectores los temores que en nosotros había despertado la cuestión Campos-Borrero. Decíamos entonces los peligros que se corrían por ser éste último general el que representa las aspiraciones de las Armas generales.

Véase el lenguaje que emplea «La Correspondencia militar», periódico muy amigo del general Borrero. «Con una gran paciencia, en cantidad que a nosotros mismos nos asombra haberla tenido, estamos oyendo y leyendo desde hace diez días, los disparates las arrogancias y los atrevimientos más grandes y absurdos que se han pensado, dicho y escrito, en este siglo de los atrevimientos y disparates, al hablar y dar opinión sobre la cuestión Campos-Borrero.

Un alto tribunal convertido en centro de intrigas, busca con afanosa diligencia resortes con que sujetar con mano dura las garras del león, y no saben los mentecatos que allí bullen, que a quien más dañan es a su idolo, porque la víctima que desean aplastar es más fuerte y más se eleva cuanto más la combatan.

Atacados a grandes sorpresas, nos contentamos hoy con este aviso, para que mañana no se lamente nadie del mal que a sí mismo se hace.»

Háblase de nuevas expediciones filibusteras a Cuba. Los vapores Bermuda y Laurada han salido de la Florida conduciendo hombres y pertrechos.

Un crucero norteamericano de la línea del Atlántico persigue al Laurada. Los autoridades de Cuba tienen noticia de estas nuevas tentativas: veremos si la suerte les ayuda y logran impedirlo.

El Conde de Casal Riveiro, ministro plenipotenciario de Portugal en Madrid, ha fallecido víctima de tifoidea pulmonaria.

El finado, persona erudita, y docto, profesaba leal amistad a España y a nuestros hombres políticos más eminentes. Descanse en paz el ilustre diplomático.

Otra vez el señor Pi y Margall se coloca enfrente de la opinión nacional. Lástima grande que un hombre tan ilustre y respetable por su talento se decida a hacer manifestaciones tan peligrosas como graves.

Repercuten aun en nuestros oídos los ecos de aquellas tempestades promovidas por sus opiniones, en pro de los insurrectos cubanos y que merecieron la condena de los buenos patriotas.

Ahora el señor Pi, sin meditar bien cuanto dice, pónese al lado de los anarquistas de Barcelona para combatir la pena que trata de imponerseles.

Dicen las gentes que los hombres somos dos veces niños. ¿Estará el apóstol federal en la segunda infancia?

Se ha celebrado el anunciado consejo de ministros y nada de particular han tratado los consejeros responsables. Ocupáronse de asuntos administrativos de sus respectivos departamentos, de las tareas parlamentarias y del Suplicatorio para procesar al general Borrero.

La Bolsa sigue con tendencia a la baja.

TELEGRAMAS

Servicio particular de ELECO

Otra catástrofe.—125 terremotos.—Inmensas desgracias.

Madrid 17 (5:45 t.).—Se han recibido noticias de una espantosa catástrofe ocurrida en Yokohama (Japón).

En dicho punto ha ocurrido un fenómeno terrestre, quizás sin precedentes, pues en el espacio de veinte horas han tenido lugar 125 terremotos seguidos, que causaron un pánico horroroso entre aquellos desgraciados habitantes que huían despavoridos en todas direcciones.

Los daños ocasionados son incalculables, y el número de desgracias personales se hace ascender a una cifra atrozadora.

Más noticias de la catástrofe.—Ciudad destruida.—Millares de muertos.

Madrid 17 (5:55 t.).—Recíbense nuevos detalles de los terremotos acaecidos en Yokohama, cuyos detalles horrozan.

Ha quedado totalmente destruida la ciudad de Kamaishi.

Cuéntase por millares el número de muertos, y los heridos son incalculables.

No hay pluma que pueda describir las escenas de espanto que han tenido lugar en la ciudad citada.

Témese que los terremotos vuelvan a repetirse.

La espantosa desgracia, deja completamente sin recursos ni albergue a muchos miles de personas.

Bolsa de Madrid.

Madrid 17 (6 t.).—Cotización comparada de los valores públicos.

	Día 16.	Día 17
Interior.	63'75	63'85
Exterior.	76'30	76'45
Amortizable.	76'70	76'40
Cubas viejas.	87'10	87'10
Idem nuevas.	73'00	73'50
Tabacalera.	186'75	186'25
Banco de España.	382'75	385'00
París (cheques).	18'20	18'05
Londres (id.).	29'74	29'74
Obligaciones del Tesoro.	000'00	000'00

Sesión del Congreso.—Jura de varios diputados.—Reunión de secciones.

Madrid 17 (6:30 t.).—La sesión de hoy verificada en el Congreso, comenzó sin ningún incidente notable.

Han prestado juramento varios señores diputados, pasando después la Cámara a reunirse en secciones.

Desde Londres.—Estado de salud del embajador de España.

Madrid 17 (6:50 t.).—Despachos re-

cibidos oficialmente de la capital de Inglaterra, comunican que el señor conde de Casa-Valencia, embajador de España en dicha nación, ha entrado en la convalecencia de la enfermedad que viene padeciendo.

Con este motivo se ha suprimido el parte facultativo.

Recompensa justa.—Un general condecorado.

Madrid 17 (7 t.).—Hoy ha firmado S. M. la Reina Regente el Real decreto concediendo la Gran Cruz del Mérito militar al general señor Jiménez Castellanos por el brillante hecho de armas llevado a cabo el día 13 del actual por las fuerzas de su mando contra la partida insurrecta capitaneada por Máximo Gómez.

Dicha recompensa es aprobada unánimemente, por ser sin duda alguna un premio justísimo concedido al valor y bizarría del expresado general, por alcanzar una de las victorias más brillantes de nuestro ejército de operaciones en Cuba.

Firma de un proyecto.—Su presentación en Cortes.—Fuerzas a Cuba.

Madrid 17 (7:30 t.).—También ha firmado hoy S. M. la Reina el proyecto de ley fijando en 10.000 hombres las fuerzas de mar y tierra para el próximo ejercicio.

Dicho proyecto será presentado a las Cortes para su aprobación, en una de las primeras sesiones de las Cámaras.

Caracterizados ministeriales aseguran que el Gobierno tiene pensado enviar a Cuba tan pronto pase el período de las lluvias en aquella isla, un ejército de 100.000 hombres, siendo casi seguro que embarcarán entonces los segundos batallones que quedaron en la Península.

Otro proyecto.—Pensiones que se conceden.—Medida acertada.

Madrid 17 (7:50.).—Otro proyecto de ley de suma importancia para los militares, ha sido firmado hoy por Su Majestad la Reina.

Por este proyecto se conceden pensiones a las viudas y huérfanos de los jefes y oficiales que fallezcan en Cuba de la enfermedad del vómito, considerándolos como si hubiese fallecido en campaña.

Es objeto de merecidos aplausos este acuerdo en favor de los que mueren lejos de su país por acudir a la defensa de la patria.

Noticias de la guerra.—Descarrilamiento de un tren.—El Dr. Losada.

Madrid 17 (7:50 t.).—Comunican de la Habana que los insurrectos han hecho descarrilar un tren cerca de Bainoa, haciendo prisioneros al maquinista y fogonero, ignorándose la suerte que habrán corrido estos.

Ha salido para Matanzas el inspector de Sanidad Militar doctor Losada, con objeto de enterarse de la salud de nuestras tropas, que, como ya he telegrafado ayer, no es nada satisfactoria.

De Manila.—La Cámara de Comercio.—Petición al Gobierno.

Madrid 17 (8 n.).—La Cámara de Comercio de Manila acordó pedir al Gobierno se proteja el cultivo del trigo en Filipinas y que se prohíba la importación de los petróleos procedentes de los Estados-Unidos.

Por donde anda Maceo.—Pernotación en un ingenio.—A la trocha.

Madrid 17 (8:50 n.).—Despacho de la Habana, de carácter particular, comunican que el cabecilla Maceo ha pernотado en el ingenio «Limonos», en uno de los días de la anterior semana, dirigiéndose después a la Trocha de Mariel.

La escuadra americana.—Viaje al atlántico.—Su objeto.—La sesión del Congreso.

Madrid 17 (9 n.).—Comunican que la escuadra Norte-americana saldrá para aguas del atlántico, con objeto de hacer ejercicios de tiro.

Sa sesión del Congreso de hoy, ha carecido por completo de interés.

Nuestros "amigos" los yankees.—Simpatías por los insurrectos.

Madrid 17 (9:50 n.).—Despachos de los Estados Unidos manifiestan que las convenciones republicanas de aquella nación han expresado vivas simpatías por los insurrectos cubanos, noticias que confirman lo que viene diciéndose desde hace tiempo sobre este punto.

Italia, Francia y Rusia.—Tratados internacionales.—Comercio y defensa.

Madrid 17 (10 n.).—Confírmase que Italia y Francia están en negociaciones para establecer un tratado de comercio.

Dícese también que entre Francia y Rusia se firmó un tratado de alianza defensiva, reservándose libertad de acción en punto a la ofensiva.

Noticias de la guerra.—Rumor grave.—Combate en la Trocha Mariel.

Madrid 17 (10:20 n.).—Noticias que acaban de recibirse de la Habana, dan cuenta de haber tenido lugar un reñidísimo combate en la Trocha de Mariel, contra las fuerzas de Maceo.

Los telegramas en que se da cuenta de esta importante acción acogen el rumor de que dicho cabecilla ha conseguido franquear la Trocha.

En los centros oficiales desmienten en absoluto este rumor, que de resultar cierto implicaría un retroceso en las operaciones de Cuba.

Más noticias de Cuba.—Reconcentración de insurrectos.—Bayamo y Manzanillo.

Madrid 17 (10:40 n.).—Nuevas noticias de la Habana aseguran que se concentran en Tunas, Bayamo y Manzanillo numerosas fuerzas insurrectas, que se hacen ascender a 4.000 rebeldes.

Se han dado las oportunas órdenes para la persecución de dichas fuerzas rebeldes.

Persecución de los insurrectos.—Columnas combinadas.—Cañoneros y voluntarios.

Madrid 17 (11 n.).—Salen en persecución de las fuerzas rebeldes reconcentradas en los puntos indicados anteriormente, varias columnas combinadas, entre ellas una de voluntarios.

También se disponen a atacar a los rebeldes varios cañoneros de nuestra armada.

Espérase de un momento a otro, tenga lugar un importante encuentro entre nuestras tropas y los rebeldes perseguidos.

Un convoy del enemigo.—El vapor "Bélico".—Ataque a este.

Madrid 17 (11:50 n.).—Recíbense cablegramas de Cuba dando cuenta de acontecimientos desgraciados.

Un convoy de los insurrectos era activamente perseguido en el río Cauto (Santiago de Cuba) por el vapor Bélico, mandado por el alférez de navío señor Pando y tripulado por cinco marineros.

Los insurrectos que custodiaban el convoy comprendiendo sin duda la escasa fuerza que el «Bélico» conducía, lo acometió briosamente, entablándose una lucha terrible.

Defensa heroica del "Bélico".—Resistencia imposible.—El buque a pique.

Madrid 17 (12 n.).—El vapor «Bélico» defendióse heroicamente del ataque de los insurrectos sosteniendo la lucha con éstos durante mucho tiempo a pesar de la escasa tripulación del buque.

Sin embargo, la superioridad numérica del enemigo produjo el resultado que era de tener. El alférez de navío señor Pando fué herido y dos de los marineros quedaron sin municiones por el mucho y nutrido fuego que hicieron.

En tales condiciones, la lucha hizo imposible, resultando estéril ya toda resistencia. Los insurrectos, dueños del buque echáronlo a pique.

Los tripulantes del "Bélico" prisioneros.—El práctico del mismo.—Persecución.

Madrid 18 (12:50 m.).—La tripulación del «Bélico» fué hecha prisionera por los insurrectos, quienes la entregaron al enemigo en el fuerte denominado «Melones.»

En este fuerte ahorcaron los enemigos al práctico que iba en el vapor.

Salen diferentes columnas en persecución de los insurrectos que atacaron al buque y de los que recogieron los prisioneros.

La columna Hernández.—Trabajos de extracción del "Bélico".

Madrid 18 (1 m.).—La columna que manda el general Hernández ha recibido el encargo de proteger los trabajos de extracción del vapor «Bélico», sumergido en el río Cauto.

Con tal objeto ha salido de Batabanó, en la línea de Mariel Artemisa.

La columna Bosch.—Al fuerte "Melones".—Sensación en la Habana.—Weyler.

Madrid 18 (1:50 m.).—Entre las columnas que recibieron la orden de perseguir a los insurrectos autores de la desgracia del «Bélico» figura la del general Bosch, quien recibió la orden de batir al enemigo concentrado en el fuerte «Melones.»

La noticia del desastre ha causado profunda sensación en la Habana.

El general Weyler asegura que, ó poco ha de poder, ó los insurrectos pagarán muy cara la fechoría.

FABRA

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDO

Se hace del tercer piso de la casa número 2, de la calle Tras de Salomé. En la Calderería 40 dan razón.

AVISO

Se compran alcances y abonarés de Cuba de conversión, a precios elevados. En Santiago, Franco 24, darán razón.

Se arrienda un piso en la casa número 33 de la Calderería. Darán razón en la Rúa Traviesa 14.

Se arrienda el segundo piso de la casa núm. 42 de la Carrera del Conde y en el primero darán razón.

Habilitación de clases pasivas.

a cargo de Enrique, Codesido Gelmir, 5.

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS,
LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,
LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,
LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen
CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen
VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como
AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se **CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS**
SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ
 Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.
 Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ
 Desconfiar de las falsificaciones ó imitaciones, porque no darán resultado.

EL BUEN GUSTO
SOMBREROS PARA SEÑORA
 MODELOS ORIGINALES DE PARÍS
 LINDÍSIMOS CAPRICHOS, ALTA NOVEDAD

Nuestros modelos no se confeccionan en casa.
 NOTA Ningún sombrero de señora será expuesto esta temporada en los escaparates.

32

LA GLORIA
 ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPAÑIA
 ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUESOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES
88 HUÉRFANAS 88
 SUCURSAL
 ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.º
SANTIAGO

8-12

GRAN BAZAR DE VILLAR
 RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro é impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose. Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo á los modelos oficiales, para Ayuntamientos y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, no será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, botones y adornos.

Dispuesto á realizar todas las existencias de mi antecesor, me propongo darlas á mitad de precio. 10-12

DROGUERIA

DE

BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 5-12

Relojería Optica Electricidad é Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA.—RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer á su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible. En una hora se empaonan relojes de acero dejándolos como nuevos la precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

2-12 SANTIAGO

SASTRERIA de Evaristo Barcia

29, RUA NUEVA, 29

AL LADO DE LA PARROQUIAL DE SALOME

SANTIAGO

quidad y esmero en toda clase de ornatos de iglesia y ropas ta-ares.—(Cerrado los dias festivos). 15-12

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbones, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque». 14-12

LUENGO HERMANOS

NOVEDADES PARA SEÑORA Y CABALLERO

Se acaba de recibir un inmenso y variado surtido en géneros para verano como son: sederías de color y negras, cachemires, alpacas última novedad, lanas, cortes de vestidos de fantasía, piqué, muselinas, satenes de algodón, gofrés, corbatas, cuellos, puños, sombrillas, fin de siglo, en color y negras estas de alta novedad, y otros mil artículos que se verán en el escaparate del local.

CALDERERIA 54 Y 56

3-12

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Curril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

Es la casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en vinos y licores de las más renombradas marcas nacionales y extranjeras; azúcar blanco y moreno, arroz, aceite, aceitunas, aguardientes escarchados, rom, cognac, almidón, alpiste, alubias bacalao, bugias, cacao, cerveza, café, con servas de carnes y pescados, frutas al natural, en almibar y secas, embutidos, garbanzos, galletas, grasa, harina chocolates, jabón, quesos, sal en paquetes, sidra, pastas finas y purés para sopa, thé, vinagre etc., etc.

Pídase el catálogo de precios y se ruega lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

18-

PÍDASE GRAN VINO GALLEGO TOSTADO RIVERO
 MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO **FELIX MARTINEZ MUÑOZ**
 REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.



TALLER DE CONSTRUCCION
 DE

Angel Villegas,

Caldereria, 17--SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras grandes, redondas y ovaladas; juegos de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente á esta industria. Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-9

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA
 BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastian, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA HERNANI NORTE GALICIA BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO. 1-13

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas á precios baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones á dos pesetas y de diferentes marcas á siete reales.

La curación del **DOLOR DE MUELAS** y la hermosura de la **BOCA** se logran siempre con el uso de la **MENTHOLINA DENTÍFRICA**

que prepara el Dr. Andreu, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón.

Con el uso de la **MENTHOLINA** se consigue siempre calmar el dolor de muelas, emblanquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes.

Su olor y sabor son tan exquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo.

La **MENTHOLINA** en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes.

Pídase en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros CARRIL 15-12